



PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

TEORÍA CONSTITUCIONAL

I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

ESPACIO ACADÉMICO:		Facultad de Derecho	
Programa Educativo: Licenciatura en Derecho		Área de Docencia: Derecho Constitucional, Político y Municipal	
Aprobación por los H.H. Consejos Académico y de Gobierno	19/07/2012	Programa Elaborado por: Dr. Reynaldo Robles Martínez. M. en D. Claudia Elena Robles Cardoso.	Fecha de elaboración: 20/05/05
			Fecha de Actualización: Mayo de 2010
		Programa actualizado por: M. en D. Claudia Robles Cardoso. M. en D. Roberto Alpizar González. Lic. Francisco Víctor Ortiz Millán	Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Teoría Constitucional
			Coordinación de Áreas de Docencia. Lic. Ana Rosa ramos Guadarrama. Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.

Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Créditos	Tipo de unidad de aprendizaje	Carácter de la unidad de aprendizaje	Núcleo de formación
-------	-----------------	-------------------	----------------	----------	-------------------------------	--------------------------------------	---------------------

	4	0	4	8	Curso	Obligatoria	Sustantivo
--	---	---	---	---	-------	-------------	------------

Prerrequisitos:	Unidad de aprendizaje antecedente	Unidad de aprendizaje consecuente
Ninguno	Ninguna	Ninguna

Programas en los que se imparte:
Licenciatura en Derecho



II. PRESENTACIÓN

Con la innovación curricular se nos presenta una magnífica oportunidad para explorar nuevas posibilidades de aprender y enseñar la Teoría Constitucional. El modelo educativo nos permite desarrollar en el alumno la construcción de su conocimiento, fortaleciendo sus capacidades para aprender y responsabilizarse de su propio aprendizaje, promoviendo a su vez las habilidades, aptitudes y valores que éste pueda desarrollar. Por lo tanto, nuestro compromiso como docentes es facilitarle, a través de la presente Unidad de Aprendizaje, aprender a aprender la Teoría de la Constitución.

Durante este recorrido, se pone especial énfasis en la necesidad de fortalecer las capacidades del discente en cuanto a los elementos, por eso es indispensable entender los conceptos fundamentales como son el de Teoría, que es la reflexión que se hace sobre un objeto del conocimiento, tiene como objeto, resolver todas las cuestiones que se pueden plantear, en el caso concreto sobre la constitución, por ello la finalidad de este curso será captar la esencia y significación de la constitución, su concepto, objeto, función y fin, su naturaleza jurídica, su origen y evolución, diversas clasificaciones acerca de la constitución; características de las normas constitucionales: supremas, básicas y fundamentales; entender la función del poder constituyente.

La finalidad de una constitución es organizar los elementos del estado definir quiénes son sus nacionales, quienes tienen el carácter de ciudadanos, como regula los derechos fundamentales, los derechos políticos; el territorio y esencialmente lo que fue objeto de la constitución tradicional, la organización política del estado; Aristóteles fue el primero que realizó el estudio de la constitución analizando la realidad histórica de 58 estados y describiéndolas en lo que él llamó politeia (organización del poder en un estado) este término según los filólogos, corresponde, a lo que ahora se entiende como constitución.

Si entendemos a la teoría, como el conjunto de hipótesis que nos acercan, mediante el ejercicio intelectual, a la realidad, entenderemos también que no existe una teoría de la constitución con validez permanente y que por ello, debemos propiciar en el alumno la capacidad de interpretar, entender y generar sus propias concepciones en base del marco de referencia existente.

Se recomienda al estudiante preparar cada tema del curso antes de la clase correspondiente, para que pueda participar activamente en ella.



III. LINEAMIENTOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

DOCENTE:	DISCENTE:
<ul style="list-style-type: none">• Cubrir el programa en su totalidad.• Compromiso para desarrollar el rol de docente.• Asistir puntualmente a las sesiones.	<ul style="list-style-type: none">• Asistir puntualmente a las sesiones.• Responsabilidad para desempeñar el rol de estudiante activo.• Cumplir con las diversas actividades que se le indiquen.

IV. PROPÓSITOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Conocer y entender el concepto, la función, objeto y fin de la Constitución, su clasificación, origen y evolución para lograr analizar la institución mediante la cual nacen los principios y las nociones fundamentales del constitucionalismo.

V. COMPETENCIAS GENÉRICAS

Conocer y aplicar las diferentes posiciones teóricas, sobre la Constitución logrando así la habilidad para entender y encontrar las respuestas a las cuestiones que se plantean respecto a la Constitución.

VI. ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

- ❖ Asesor legal de instituciones públicas y privadas
- ❖ Abogado postulante
- ❖ Servicio público federal, estatal o municipal
- ❖ Órganos de impartición de justicia
- ❖ Docencia

VII. ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

- Aula
- Auditorios

VIII. NATURALEZA DE LA COMPETENCIA

Complejidad creciente



IX. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

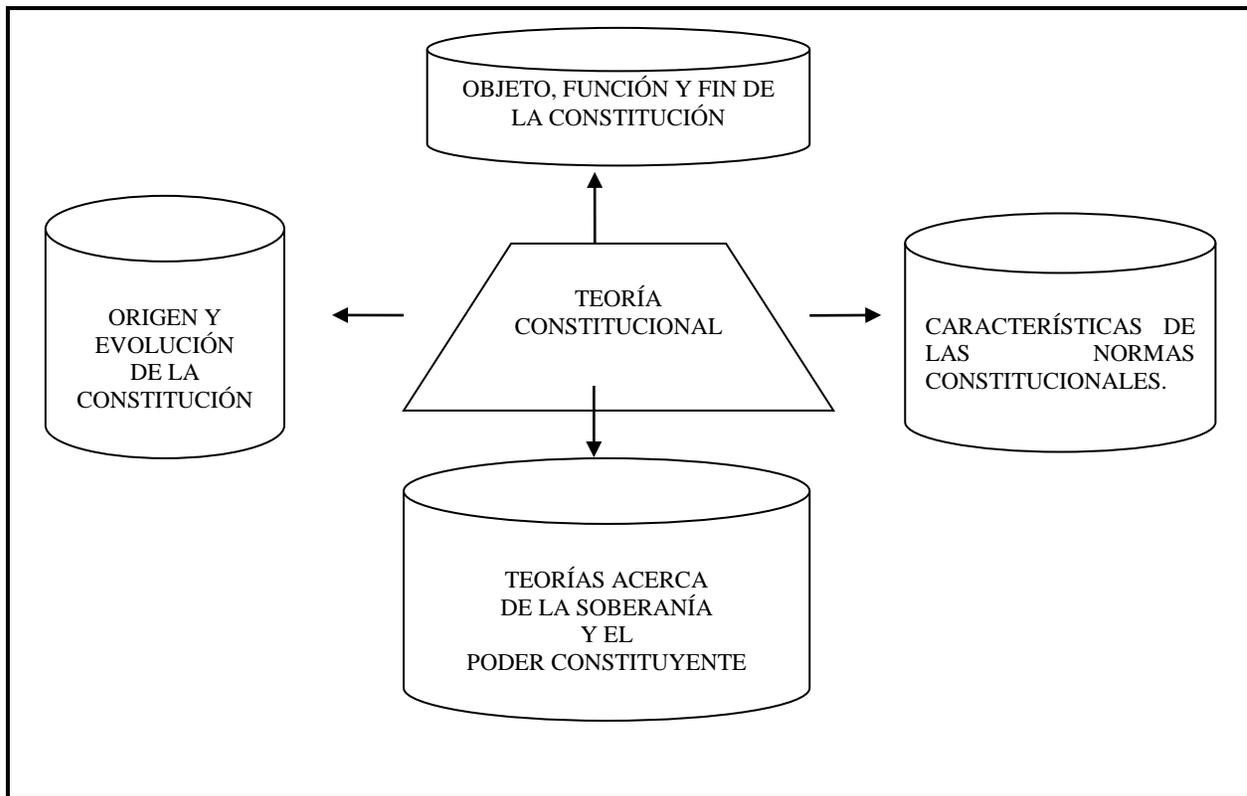
UNIDAD DE COMPETENCIA I. IDENTIFICARÁ EL OBJETO, LA FUNCIÓN Y EL FIN DE LA CONSTITUCIÓN. MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS DE DIVERSOS AUTORES.

UNIDAD DE COMPETENCIA II. IDENTIFICARÁ LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS NORMAS CONSTITUCIONALES Y COMO SE HACEN VALER MEDIANTE LOS MEDIOS DE DEFENSA Y CONTROL DE LA CONSTITUCIONALIDAD.

UNIDAD DE COMPETENCIA III. ANALIZARÁ LAS PRINCIPALES TEORÍAS ACERCA DE LA SOBERANÍA Y EL PODER CONSTITUYENTE PARA DETERMINAR, SI CONSIDERA, POSIBLE O NO LA REFORMA DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA CONSTITUCIÓN.

UNIDAD DE COMPETENCIA IV. ENTENDERÁ EL CONSTITUCIONALISMO MEXICANO MEDIANTE EL ESTUDIO DEL ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN.

X. SECUENCIA DIDÁCTICA





XI. DESARROLLO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE COMPETENCIA I	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/ Valores
IDENTIFICARÁ EL OBJETO, LA FUNCION Y EL FIN DE LA CONSTITUCIÓN MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS DE DIVERSOS AUTORES.	<p>Conceptos de constitución de: Carl Schmitt, la constitución como decisión política fundamental.</p> <p>Hans Kelsen concepto formal de constitución.</p> <p>Ferdinand Lasalle, factores reales de poder.</p> <p>Herman Heller la constitución jurídica y la constitución real.</p> <p>Maurice Hauriou.</p> <p>Santi Romano.</p> <p>Paolo Biscaretti, norma constitucional e instituciones políticas.</p> <p>Objeto, función, fin, de la constitución, su naturaleza jurídica</p>	<p>Identificar los diferentes significados de constitución.</p> <p>Distinguir en los conceptos de constitución las diferencias, tendencias y enfoques que hace cada autor.</p> <p>Precisar, la naturaleza el objeto función y fin de la constitución y en consecuencia comprender cuál es el contenido de la constitución.</p> <p>Comprender el papel que desempeña una constitución en un Estado.</p>	<p>Disposición</p> <p>Colaboración</p> <p>Tolerancia Respeto</p>
Estrategias Didácticas:	Recursos requeridos:		Tiempo destinado:
Lectura dirigida Comentarios en clase	Pizarrón Plumones Material de lectura		16 horas teóricas
CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS		
	DESEMPEÑO	Producto	
<p>El alumno presentará un resumen con los siguientes requisitos:</p> <p>a) Principales definiciones de constitución.</p> <p>b) Determinar cuál es la naturaleza el objeto función, fin y contenido de la constitución.</p> <p>c) Elaborarse a computadora, letra arial paso 12.</p> <p>d) Limpieza y ortografía</p>	<p>Aprender la importancia que tiene el concepto, ya que de acuerdo a éste, será la extensión, profundidad y contenido de lo que se entiende por constitución.</p> <p>Ser capaz de elaborar su propio concepto señalando el objeto función fin y contenido de la constitución</p>	Resumen por escrito	



UNIDAD DE COMPETENCIA II	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
IDENTIFICARÁ LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS NORMAS CONSTITUCIONALES Y CÓMO SE HACEN VALER MEDIANTE LOS MEDIOS DE DEFENSA Y CONTROL DE LA CONSTITUCIONALIDAD.	Supremacía de la constitución.	Describir en que consiste la supremacía constitucional, como se aplican, Las características de fundamental y básica y como se hacen valer mediante los medios de defensa y control de la constitucionalidad.	Responsabilidad
	Norma fundamental.		
	Norma básica.	Describir la forma de reformar la constitución	Colaboración
	Medios de defensa y de control de la constitucionalidad.		
	Tipos de criterios para clasificar a las constituciones	Identificar los criterios de clasificación de la Constitución	Respeto Disposición

Estrategias Didácticas:	Recursos requeridos:	Tiempo destinado:
Investigación documental Lluvia de ideas Discusión grupal	Pizarrón Plumones Bibliografía	16 horas teóricas

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO	PRODUCTO
Trabajo por escrito a computadora donde se explique la supremacía constitucional y las características de fundamental y básicas que tienen las normas constitucionales.	Investigar y explicar la importancia y función que tienen las características de supremacía, fundamental y básica que tienen las normas constitucionales, así como los medios de defensa y control establecidos para garantizar la observancia de estas condiciones.	Resumen por escrito

UNIDAD DE COMPETENCIA III	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
	Soberanía del pueblo y poder constituyente.	Describirá qué es y la función de la soberanía.	Respeto



<p>ANALIZARÁ LAS PRINCIPALES TEORÍAS ACERCA DE LA SOBERANÍA Y EL PODER CONSTITUYENTE PARA DETERMINAR, SI CONSIDERA, POSIBLE O NO LA REFORMA DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA CONSTITUCIÓN</p>	<p>Concepto de poder constituyente, tesis de Emmanuel José Siéyes y Tesis de Carl Schmitt.</p>	<p>Aplicará la teoría del poder constituyente para explicar la creación de las diferentes constituciones que hemos tenido en México.</p>	<p>Crítica</p>
	<p>Atribuciones y limitaciones del poder constituyente originario y constituyente permanente.</p>	<p>Precisará las atribuciones y limitaciones del poder constituyente.</p>	<p>Responsabilidad</p>
	<p>La reformabilidad de la constitución. Reformas en general y reformas a los principios fundamentales.</p>	<p>Determinará, si considera, posible o no la reforma de los principios fundamentales de la constitución.</p>	<p>Trabajo en equipo</p>

Estrategias Didácticas:	Recursos requeridos:	Tiempo destinado:
<p>Investigación documental</p> <p>Exposición por equipo</p> <p>Aclaración de dudas por parte del docente</p>	<p>Carteles</p> <p>Acetatos y proyector</p>	<p>16 horas teóricas</p>
CRITERIOS DE DESEMPEÑO	DESEMPEÑO	PRODUCTO
<p>Los alumnos formarán equipos para investigar y exponer las teorías de la soberanía, del poder constituyente, de las reformas a la constitución, contando para ello con material didáctico e información suficiente</p>	<p>Exposición por equipos explicando las principales teorías acerca de la soberanía y el poder constituyente.</p> <p>Discusión y conclusiones, en relación a sí se puede reformar toda la constitución o que partes no se pueden reformar.</p>	<p>Exposición por Equipo.</p>



UNIDAD DE COMPETENCIA IV	ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/Valores
Entenderá el constitucionalismo mexicano mediante el estudio, origen y evolución de la Constitución.	Estudio de las constituciones de los pueblos antiguos que realizó Aristóteles.	Explicará el método que aplicó Aristóteles para estudiar las constituciones de los pueblos antiguos.	Colaboración
	La aportación de Inglaterra en la formación del derecho constitucional.		
	La carta magna de 1215.		
	El estatuto Tallegio non concedendo en 1324.	Identificará que en Inglaterra nació el constitucionalismo, como forma de vida del pueblo no es un derecho dictado es el derecho vivido.	Disposición
	La Petición de Derechos de Cook de 1628.		
	La Ley del Hábeas Corpus de 1679.		
	Formación histórica del derecho constitucional Mexicano.		
	Constitución de Cádiz.	Identificará, los acontecimientos políticos, que dieron origen a las transformaciones constitucionales.	Respeto Consenso Tolerancia
	Plan de Iguala.		
	Acta Constitutiva de la Federación Mexicana del 31 de enero de 1824.		
Constituciones Políticas de 1824, 1836, 1857 y 1917.	Precisará las aspiraciones, ideales y banderas de los actores políticos que plasmaron en la constitución transformándolos en principios constitucionales		
Aportaciones importantes de cada una de ellas.			

Estrategias Didácticas:	Recursos requeridos:	Tiempo destinado:
Investigación documental	Bibliografía	16 horas teóricas
Discusión por equipos	Pizarrón	
Aclaración de dudas por parte del docente	Plumones	



CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO	Producto
El alumno entregará un trabajo escrito, que deberá contener información suficiente sobre la forma como Aristóteles inició el estudio de la constitución, el cómo y por qué, se han promulgado las diferentes constituciones, que han existido en nuestro país.	Deberá reconocer las principales decisiones constitucionales, incorporadas en cada constitución.	Trabajo Escrito.

XII. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Evaluación :		
Unidad I: Resumen por escrito		
Unidad II: Resumen por escrito		
Unidad III: Exposición por equipo		
Unidad IV: Trabajo escrito		
Acreditación:		
a) Examen escrito:		45%
b) Portafolio de evidencias:		45%
c) Participación:	10%	
	TOTAL	100%



XII. BIBLIOGRAFÍA

Aragón, Manuel. <i>Constitución, democracia y control</i> . México, IIJ-UNAM, 2001.
Carbonell, Miguel. <i>Teoría de la Constitución</i> . México. Porrúa. 2005
Dalla, Alberto Ricardo. <i>Estudios sobre constitución y economía</i> . México, IIJ-UNAM, 2003.
De la Cueva, Mario. <i>Teoría de la Constitución</i> , México, Porrúa, 2008
De La Hidalga, <i>Teoría Constitucional</i> , México, Porrúa, 2007.
Faya Viesca, Jacinto, <i>Teoría Constitucional</i> , México, Porrúa, 2002.
Fernández Segado, Francisco. <i>Estudios jurídico-constitucionales</i> . México, IIJ-UNAM, 2003.
Gamas Torruco, José. <i>Derecho Constitucional Mexicano</i> , México, Porrúa y UNAM, 2001
García Ramírez, César, et al, <i>Teoría Constitucional</i> , México, IURE editores, 2006
Guastini, Ricardo. <i>Estudios de teoría constitucional</i> . México, Fontamara, 2001.
Instituto de Investigaciones Jurídicas. <i>Hacia una nueva Constitucionalidad</i> . México. UNAM. 1999.
Sagues, Néstor Pedro. <i>Teoría de la Constitución</i> , México, IIJ-UNAM, editorial Astrea, Buenos Aires 2004.
Tamayo y Salmorán Rolando, <i>Introducción al Estudio de la Constitución</i> , México, IIJ-UNAM, 1986.
Valadés, Diego. <i>Constitución y Política</i> . México, IIJ-UNAM, 1994.
Vanossi, Jorge Reinaldo A. <i>Estudios de teoría constitucional</i> . México, IIJ-UNAM, 2001